MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 16 de Agosto de 2017.-

Nota D.L. Nº 396/2017

Señor:
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, con referencia a la **Nota DNCP/DNC Nº 20270/2017** correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 56/2017 "READECUACIÓN DEL ÁREA DE IMÁGENES DEL HOSPITAL DEL TRAUMA MANUEL GIAGNI" - PLURIANUAL - ID Nº 333.910,** con relación a lo mencionado cabe manifestar las siguientes aclaraciones a fin de que el llamado sea incorporado en el Portal de Contrataciones Públicas.

MOTIVOS DE NO DIFUSION

1. El objeto de gasto para la presente licitación es 240, en ese contexto se aclara que no se realizaran ampliaciones, remodelaciones ni construcciones nuevas en la estructura edilicia; lo que se menciona como demolición en el Edificio Existente, se refiere a sacar o demoler lo existente, teniendo en cuenta que las pinturas y revoques se encuentran afectados por la humedad con el paso del tiempo; se prevé el retiro de todo lo existente en el edificio de manera a realizar impermeabilizaciones hidrófugas en las paredes y techos de HoAo antes de realizar nuevamente los revoques. Las obras de la presente licitación no representan ampliación alguna de la estructura existen, por lo mencionado la convocante estima que la presente licitación no se encuadra dentro de lo establecido dentro del Articulo 235 de la Ley 3966/10. En cuanto a las EE.TT. la totalidad de ellas guardan relación con el llamado, hay puntos mencionados solo de modo a consideraciones generales a tener en cuenta para el desarrollo de la obra; que la unidad solicitante ha remitido para que sean incorporadas al PBC.

Esperando un despacho favorable a la presente solicitud, aprovecho la ocasión para saludarle, atentamente.-

Sra. Gloria María Beatriz Vega N., Jefa
Departamento de Licitaciones

GV/ac